



A.M.P.A. ALFAREROS

Estimados socios/as:

La actual Junta Directiva del A.M.P.A. Alfarceros ha cumplido 2 años de mandato, y de acuerdo a los Estatutos de la Asociación (artículo 15), corresponde convocar nuevas elecciones. A continuación se detalla las distintas fechas para llevar a cabo el proceso de Elecciones a la Junta Directiva del A.M.P.A. Alfarceros, así como información para poder participar en el mismo.

1. Presentación de Candidaturas:

Se establece como plazo de Presentación de Candidaturas **desde el 9 al 23 de octubre de 2019 a las 19:30h.** (hasta 24 horas antes de la celebración de la Asamblea Extraordinaria, tal y como viene dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, aunque se recomienda presentarlas antes del día 17 octubre para poder publicarse y difundirse con tiempo para conocimiento de todos los Socios/as).

Para poder presentar candidatura será necesario estar al corriente de las cuotas de la Asociación a fecha de su presentación. Según estatutos (artículo 16) la Junta Directiva estará formada por 3 ó más miembros socios, luego las candidaturas a presentar tendrán que estar formada por al menos 3 personas socias, Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a, independientemente que posteriormente se amplíe con más componentes.

Las candidaturas se podrán entregar en mano en el Despacho del AMPA en el horario de Atención a las Familias, Lunes y Viernes de 9:10 a 10:00h. o mandándolas al email del AMPA ampaalfareroslasnaciones@gmail.com, que confirmará su recepción.

2. Publicación y Difusión de Candidaturas:

Se establece como periodo de publicación y difusión de las distintas candidaturas presentadas hasta la fecha **desde el 17 al 23 de octubre de 2019.** Cada una de las candidaturas quedarán expuestas en los distintos Tablones de AMPA y la página web. También serán difundidas por las Redes Sociales de la Asociación y por los grupos de WhatsApp de las clases mediante los delegados/as AMPA.



3. Asamblea Extraordinaria de Elecciones:

Se convoca la Asamblea para el **Jueves 24 de octubre de 2019 a las 19:30h.** en primera convocatoria y 19:45h. en segunda convocatoria en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Colegio. En dicha Asamblea se presentarán las distintas candidaturas ante los socios y posteriormente se realizará la votación, recuento de votos, publicación de los resultados y constitución de la Nueva Junta Directiva AMPA ALFAREROS 2019-2021 ante los Socios en la Asamblea. (artículos 7, 8, 9, 11, 12 y 13 de los Estatutos)

Para poder ejercer el derecho al voto es necesario ser Socio del AMPA y estar al corriente en el pago de las cuotas a fecha de la Asamblea, tal como estipula los Estatutos en los artículos 7, 8, 31, 32, 33 y 34. El voto será LIBRE, DIRECTO y SECRETO. Habrá una urna habilitada para depositar los votos. Cada padre y madre o tutores legales podrán emitir un voto a una única candidatura. Será posible delegar el voto en otra persona socia del AMPA según artículo 14 de los estatutos.

- Voto Personal: se ejercerá durante el proceso de votación, mediante la introducción de la papeleta normalizada en la urna correspondiente. Deberá Exhibir su DNI para poder hacerlo.
- Voto Delegado: el voto delegado se realizará mediante escrito normalizado, se puede recoger en el despacho del AMPA en horario de Atención a las Familias o descargar desde internet. Según artículo 14 de los Estatutos una misma persona socia del AMPA puede representar en la Asamblea un máximo de 5 votos delegados.

Para cualquier duda al respecto, os podéis dirigir al Despacho AMPA en el horario de Atención a las Familias, Lunes y Viernes de 9:10 a 10:00h., o a nuestro correo electrónico ampaalfareroslasnaciones@gmail.com.

Gracias por vuestra colaboración.

Junta Directiva A.M.P.A. Alfareros